

## **Declaración de la Bicameral de mujeres del Frente Amplio**

En el día internacional contra la violencia hacia las mujeres, Uruguay se despierta con 30 femicidios y numerosas tentativas.

A pesar del aumento de la violencia hacia las mujeres constatado en los ámbitos domésticos, públicos y políticos, el Ministerio del Interior reporta un descenso en las denuncias registradas.

La violencia sexista y machista está presente en nuestro país, y también lo está la violencia institucional que se ejerce contra las mujeres a través de decisiones que inciden directamente en nuestras vidas: la LUC, los recortes presupuestarios en políticas de igualdad y de género y el intento por dificultar la presentación de denuncias por violencia doméstica, son ejemplo de esta violencia extendida.

La ley de Urgente Consideración, en su artículo 56, reduce las respuestas del Estado frente a la violencia de género. En 2019 se declaró la Emergencia Nacional.

Desde que asumió este nuevo gobierno los derechos de las mujeres están en riesgo: –se atenta contra la interrupción voluntaria del embarazo, se presentan proyectos de ley a favor de los progenitores violentos, se legitiman expresiones de odio hacia las mujeres desde el Parlamento Nacional y se ejerce violencia política.

El ajuste económico hizo que hoy cien mil personas más estén en situación de pobreza, 35.345 son niñas y niños.

Uruguay hoy es un peor país para vivir siendo mujer o siendo niña, es un país más desigual y más peligroso.

Las mujeres frenteamplistas estamos juntas y en lucha frente al avance del miedo, del odio y de la violencia.

### **Océanos de violencia, mareas de resistencias**

25 de noviembre de 2021.